



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión
y Gestión del
Servicio Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

06 NOV 2017

San Borja,

OFICIO MULTIPLE N° 128 - 2017 – MINEDU/VGMI-DRELM-UGEL 07-ASGESE-GRD

Señor/a

Director/a Instituciones Educativas Públicas y Privadas del Distrito de Barranco de la Jurisdicción de la UGEL 07

Presente.-

ASUNTO : Invitación al evento "Barranco entre el Sismo y el Tsunami-Prevención y Acción"

REFERENCIA : Ley N° 29664 – Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre.
Expediente N°72281 - Asociación Civil Salvemos Barranco

De mi consideración

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento la invitación de la Asociación Civil Salvemos Barranco, al evento "BARRANCO ENTRE EL SISMO Y EL TSUNAMI-PREVENCIÓN Y ACCIÓN", el cual contará con las ilustradas exposiciones de tres expertos del Instituto Geofísico del Perú, INDECI (Instituto Nacional de Defensa Civil-Centro Operativo de Emergencia Nacional) y de la Organización Gubernamental.

El evento se realizará el **08 de noviembre a las 6:30 p.m. en el Auditorio del Colegio Santa Rosa, calle Tacna 320 – Barranco.**

Para las coordinaciones de su participación y las comunicaciones pertinentes pueden realizarlo a través del correo electrónico:

salvemosbarranco@ymail.com

coe@ugel07.gob.pe

Sin otro en particular, les reitero las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Jaime Wulder Jimenez Castillo
Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 07 - SAN BORJA



JWJC/JASGESE
EAPF/Esp. GRD
06/10/2017 1:00 p.m